



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCV - TOMO DVII - Nº 79
CORDOBA, (R.A) MIERCOLES 25 DE ABRIL DE 2007

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ACHIRAS LIMITADA

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 11 de Mayo de 2007, dando cumplimiento al artículo N° 30 del estatuto social. La misma se realizará en el local del Club Atlético y Recreativo Los Incas, a las 21,00 hs. para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Motivo por el cual se realiza fuera de término la asamblea. 3) Lectura del acta anterior. 4) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos, informe del síndico, como así también del auditor del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006. 5) Tratamiento y consideración modificación Artículo 5°, ampliación objeto social, planes de salud con abono de cuota mensual, transmisión de televisión por cable o satelital, acceso a internet con abono mensual, telefonía móvil celular, de telefonía móvil, de radio comunicación de concentración de enlaces, de avisos de personas, de comunicación personal y satelital móvil. 6) Renovación parcial de autoridades: elección de 7 consejeros titulares por finalización de mandato en reemplazo de: Gutiérrez Gustavo Adolfo, Bucciarelli, Carlos Hugo, Olivada, Eduardo Adrián, Género, Lucio Norberto, Biassi, Juan Armando, Mentucci, Norberto Santos y Bertola; Víctor Hugo, Elección de un consejero suplente en reemplazo de Ladú; Ubaldo Enrique, elección de un síndico titular en reemplazo de Poffo, Elio Norberto y un síndico suplente en reemplazo de Poffo, Juan Enrique, por finalización de mandato. El Sec. Art. 31 y 32 vigentes. El Secretario.

2 días - 7498 - 26/4/2007 - \$ 98.-

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS VICTOR VENETO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/5/07 a las 21,30 hs. en la sede de nuestra entidad. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que firmen el acta juntamente con presidente y secretario. 2) Lectura del acta anterior. 3) Consideración sobre la memoria, balance general y estado de resultados e informe de la Junta fiscalizadora, por el ejercicio anual cerrado el 31/12/2006. 4) Elección de los miembros que integrarán el nuevo Consejo Directivo. 5) Causas por las que se convoca a asamblea fuera de término. El Presidente.

3 días - 7509 - 27/4/2007 - s/c.

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, P.S.P. Y E. DE "LA PUERTA" LTDA.

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el día 11 de Mayo de 2007, a las 20,00 hs. en el Salón del Club Ateneo S.I. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el acta de la asamblea. 2) Informar a los asociados los motivos de esta convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos, informe de síndico e informe de auditor, correspondientes al ejercicio N° 50, cerrado el 31 de Diciembre de 2006. 4) Ratificación o rectificación de la cuota de capitalización. 5) Designación de la comisión de escrutinio. 6) Elección de cuatro consejeros titulares, tres consejeros suplentes, un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los Sres. Miguel A. Rosso, Francisco R. Lobato, Salvatore Di Noto, Agustín A. Grinóvero, Carlos A. Saglietti, Damián G. Arrieta, Alicia P. Balle, Mario J. Appendino y Germán J. Ciocatto, que finalizan sus mandatos. El Secretario.

3 días - 7493 - 27/4/2007 - \$ 84.-

ASOCIACION DE LA MISION EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS

BELL VILLE

Convocase a todos los asociados de la Asociación de la Misión Evangélica Asamblea de Díos, a la asamblea general ordinaria la que tendrá lugar el día 19 de Mayo de 2007, a las 15,30 hs. en el local de Pasaje Garbani N° 559 de Bell Ville, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta respectiva, conjuntamente con el presidente y secretario. 2) consideración de memoria y balance general correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2006 e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Informe sobre trabajos realizados en el año 2006 y programación de nuevas actividades. El Secretario.

3 días - 7489 - 27/4/2007 - \$ 63.-

ASOCIACION CIVIL DE PILOTOS DEL CENTRO DE LA REPUBLICA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16/5/2007 a las 20,00 hs. en el local del Museo de la Industria sito en Libertad N° 1130, Barrio General Paz de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta de

la asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados presentes para suscribir el acta de la asamblea con el presidente y el secretario. 3) Informar causas por las cuales no se convocó en término a la asamblea. 4) Elección de dos asociados presentes para controlar el acto eleccionario y proclamar a los elegidos. 5) Consideración de la memoria, balance general e informe de la comisión revisadora de cuentas por los ejercicios cerrados el 20/12/2005 y 20/12/2006. 6) Renovación total de la comisión directiva por el término de dos años. 7) Renovación total de la comisión revisadora de cuentas por el término de dos años. 8) Consideración de la cuota social, año 2007, fijada por la comisión directiva.

3 días - 7490 - 27/4/2007 - \$ 84.-

COOPERATIVA TAMBEROS AGRICULTORES UNIDOS LTDA.

BALNEARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 4/5/07 a las 19,30 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que den su conformidad y firmen el acta conjuntamente con presidente y secretario. 2) Informe de las causales por la convocatoria fuera de término por los ejercicios N° 65 cerrado al 30/6/04 y N° 66 cerrado al 30/6/2005. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance, estado de resultados y cuadros anexos, de la distribución de excedentes, informe del síndico y del auditor, de los ejercicios N° 65 cerrado al 30/6/2004 y N° 66 cerrado al 30/6/05. 4) Proyecto de capitalización de los intereses a las cuotas sociales del ejercicio N° 65 cerrado al 30/6/04. 5) Proyecto de capitalización de los Retornos del ejercicio N° 65 cerrado al 30/6/2005. 6) Elección de cuatro miembros para control del acto eleccionario y escrutinio. 7) Elección de once miembros para los cargos de; presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y tres vocales titulares por período de dos años y dos vocales suplentes, síndico titular y síndico suplente, por período de un año en reemplazo; Bautista Dotta, Hugo Monti, Adrián Balma, Emilio Monteverdi, Jorge Trujillo, Alcides Ludueña, Adrián Martín, Néstor Ludueña, Roberto Boris, Gerardo Carlevaris y Luis Drovetta. Art. 40 de los estatutos. El Secretario.

3 días - 7495 - 27/4/2007 - \$ 130.-

JOCKEY CLUB CORDOBA

De conformidad a lo dispuesto por la H. Comisión Directiva en sesión del 18 de Abril de 2007, en cumplimiento de lo prescripto por los Arts. 33, 34 y 37 del estatuto y en ejercicio de la

atribución que confiere el Art. 53 inc. "P" de aquel, convocase a los señores socios a Asamblea General de Socios Ordinaria para el día miércoles 23 de Mayo de 2007, a las 18,30 hs. en Avenida General Paz N° 195 de la ciudad de Córdoba, sede social de la Institución, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. 2) Lectura acta asamblea general de socios ordinaria de fecha 29 de Mayo de 2006, 3) Consideración de la memoria y balance general del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2006 e informe de la comisión revisora de cuentas (Art. 77 inc. "D" del estatuto). 4) Autorización a favor de la comisión directiva, con próximo mandato 2007/2010, para efectuar actos jurídicos de disposición de los bienes del Club, ratificación y extensión, a favor de aquella del mandato otorgado en la asamblea general de socios extraordinaria de fecha 27 de Mayo de 2004. 5) Recurso de apelación interpuesto por el socio Juan Alberto Nicosia (Asociado N° 22.604). 6) Recurso de apelación interpuesto por el socio Santiago Enrique (Asociado N° 18773). H. Comisión Directiva.

3 días - 7499 - 27/4/2007 - \$ 135.-

ASOCIACION MUTUAL DE CAPACITADORES Y EMPRENDEDORES CORDOBESES

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria 28 de Mayo de 2007. Orden del Día: a) Designación de dos (2) socios para que, junto con el presidente y la secretaria, firmen el libro de actas; b) Exposición de los motivos por los cuales fue demorada la realización de la asamblea general ordinaria correspondiente al tratamiento del ejercicio irregular cerrado el 31 de Diciembre de 2005 y del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006; c) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de la junta fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005; d) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de la junta fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006; e) Consideración del proyecto del reglamento del servicio de ayuda económica con fondos propios de A.M.C.E.C.; f) consideración del proyecto del reglamento del servicio de Gestión de préstamos de A.M.C.E.C.; g) consideración del proyecto del Reglamento de Turismo de A.M.C.E.C.; h) Consideración del proyecto de gestión de cobranzas; i) consideración de la modificación del monto de la cuota social; j) Elección de 6 (seis) asociados para cubrir los cargos vacantes de 3° vocal titular; de pro-

secretario, de 2 (dos) vocales suplentes, de 1 (un) fiscalizador titular y 1 (un) fiscalizador suplente. El Presidente.

3 días - 7546 - 27/4/2007 - \$ 99.-

**TRANSPORTE CENTRAL DE CARGAS
ASOCIACION CIVIL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29 de Abril a las 09,00 hs. en el local de la entidad, sito en Ruta Nac. N° 9 Km. 447 - Ms. Juárez. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que junto al presidente y secretario firmen y redacten el acta de la asamblea. 2) Lectura y consideración del acta anterior. 3) Lectura y consideración de la memoria y balance del período comprendido desde el 1/8/2004 al 31/7/2005; e informe de la comisión revisadora de cuentas. 4) Lectura y consideración de la memoria y balance del período comprendido al 1/8/2005 al 31/7/2006, e informe de la comisión revisadora de cuentas. 5) Causas por las cuales no se realizó en término la asamblea general ordinaria, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31/7/05 y asamblea general ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el día 31/7/2006. El Secretario.

N° 7557 - \$ 31.-

**ASOCIACION CIVIL ORQUIDEOFILIA
DE CORDOBA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Mayo de 2007 a las 18,00 horas en Av. Maipú 350 de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta. 2) Lectura y consideración de la memoria anual. 3) Lectura y consideración del informe del órgano de fiscalización. 4) Consideración del estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, notas y anexos correspondientes al 2° ejercicio económico iniciado el 1° de Enero de 2006 y finalizado el 31 de Diciembre de 2006. 5) Razones que motivaron la realización de la asamblea fuera de término. 6) Elecciones de nuevas autoridades. La presidente.

3 días - 7542 - 27/4/2007 - \$ 63.-

**SOCIEDADES
COMERCIALES**

TARJETAS REGIONALES S.A.

Designación del Directorio y
Comisión Fiscalizadora

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Tarjetas Regionales S.A. de fecha 15 de Marzo de 2007 se designó el Directorio y Comisión Fiscalizadora de Tarjetas Regionales S.A. y por Acta de Directorio N° 124 del 21 de Marzo de 2007, se procedió a la distribución de cargos, quedando integrado el Directorio por un ejercicio de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Guillermo Juan PANDO, LE N° 7.374.031, Vicepresidente: Ing. Sebastián Juan PUJATO, DNI N° 14.602.794, Cont. Daniel Antonio LLAMBIAS, DNI N° 7.777.848, Directores Suplentes: Miguel Angel PEÑA, DNI 14.951.106 y Juan Horacio SARQUIS, DNI 13.133.139.- Asimismo, se designó por un ejercicio la Comisión Fiscalizadora, la que quedó integrada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Contador Norberto Daniel CORIZZO, DNI N° 4.991.808, Matrícula Profesional T°75 F° 226 del CPCECABA, Dr. Adolfo Héctor MELIAN, L.E. N° 4.394.951, Matrícula

Profesional T°16 F°167 del CPACF y Contador Ricardo Adolfo BERTOGLIO, LE 574.543, Matrícula Profesional T°58 F°118 del CPCECABA. Síndicos Suplentes: Contador Raúl ESTÉVEZ, D.N.I. N° 93.707.360, Matrícula Profesional T°305 F°94 del CPCECABA. y los Dres. Miguel Norberto ARMANDO, DNI N° 10.900.222, Matrícula Profesional T°19 F°313 del CPACF y Fernando NOETINGER, LE N° 4.414.010, Matrícula Profesional T°6 F°775 del CPACF.

N° 7507 - \$ 67.-

TARJETAS REGIONALES S.A.

Reforma del Estatuto Social
Aprobación Texto Ordenado

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Tarjetas Regionales S.A. de fecha 15 de marzo de 2007, se resolvió la reforma del Artículo Décimo del Estatuto Social con relación a la garantía que deben prestar los Directores de Sociedades Anónimas, el que queda redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO DÉCIMO: Los Directores constituirán y acreditarán la garantía a que se refiere el artículo 256, párrafo segundo, de la Ley N° 19.550, de acuerdo a las reglas siguientes: 1) El monto de la garantía será igual para todos los Directores y se fija en la suma de pesos un mil (\$1.000), por cada uno, o el monto que en el futuro establezca la autoridad de contralor. 2) Deberá consistir en bonos, títulos públicos o dinero en efectivo en moneda nacional o extranjera, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. 3) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad." Asimismo se aprobó el Texto Ordenado del Estatuto Social.

N° 7506 - \$ 59.-

POSTRES DE FAMILIA S.A.

Elección de Directorio

Con fecha 22/03/2007 mediante acta de Asamblea General Ordinaria se procedió a elegir nuevo Directorio por el término de dos ejercicios, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente Armando Franceschini, DNI 7.971.736 y Director Suplente Carina Verónica Franceschini, D.N.I. 20.380.381.

N° 7525 - \$ 35.-

**INSTITUTO MODELO PRIVADO
DE GINECOLOGÍA Y
OBSTETRICIA SOCIEDAD ANÓNIMA**

Elección de Autoridades

Rectifícase el edicto N° 5873 de fecha 13/4/2007, donde dice: Elvira Calvo (DNI. N° 4.230.998), debe decir: Elvira Elena Calvo (DNI. N° 4.230.998) y donde dice: Estela Yofre (DNI. N° 11.746.669), debe decir: María Estela Yoffre (DNI. N° 11.746.669).

N° 7004 - \$ 35.-

SOLDADURAS ESPECIALES S.R.L.

Modificación de Contrato

Por la renuncia del socio gerente Sr. Fernando

Miguel Lamas Anghillante, se modifica la cláusula sexta del Contrato Constitutivo, la cual quedará de la siguiente manera: Cláusula Sexta: Administración y Representación: La Administración y Representación de la Sociedad estarán a cargo de la Sra. Graciela Néliida Anghillante, quien reviste el carácter de Socia Gerente, quien tendrá los derechos, obligaciones, prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el Tercer Párrafo del Art. 157 de la Ley 19.550 y modificatorias y demás disposiciones vigentes. La Socia Gerente permanecerá en el cargo por dos años, renovable automáticamente por otro período igual, y podrá ser removida por el voto de las dos Terceras Partes de los socios de la sociedad, pero la designación del Gerente requerirá necesariamente de la conformidad de la minoría. Para los supuestos de ausencia de la socia gerente que imposibilite a la misma cumplir sus funciones, désígnese a Lamas Anghillante Daniel Fabián como socio Gerente suplente, con los mismos derechos, obligaciones, prohibiciones e incompatibilidades que el gerente y aplicándose al mismo igual régimen de duración de mandato, reelección y remoción. Of. 13/4/07. Magdalena Jofre de Buteler, Prosecretaria Letrada Juzg. 39ª Nom. C. y C.

N° 7010 - \$ 55.-

IDEAS CONSTRUIDAS S.R.L.

Modificación de Contrato

Por Acta Social N° 7 de fecha 15 de Marzo del año 2007, la totalidad de los socios deciden modificar el domicilio social el cual será a partir del 5 de Marzo de 2007, el siguiente: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por tal motivo se modifica la cláusula Primera del contrato constitutivo, la que será en el futuro la siguiente: "Cláusula Primera - Nombre y Domicilio: La sociedad se denomina "Ideas Construidas S.R.L." y tiene su domicilio en Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina". Asimismo se decide que la sede social estará ubicada en calle Hugo Wast N° 4674 de B° Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Juzgado de 1° Inst. y 13ª C. y C: (Conc. y Soc. N° 1). Of. 12/4/07. María E. Olmos, Prosecretaria Letrada.

N° 7014 - \$ 39.-

**SERVICIOS E INSUMOS
AGROPECUARIOS S.R.L.**

MARCOS JUÁREZ

Constitución de Sociedad

Con fecha 12 de marzo de 2007 entre los Sres. Héctor Eduardo Alfredo Dichiará, L.E. 6.559.073, argentino, de 59 años de edad, casado, de profesión Comerciante, con domicilio en San Martín N° 30 y Javier Oscar Lambertucci, D.N.I. 20.077.776, argentino, de 39 años de edad, casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Champagnat N° 131 todos de la ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, resolvieron constituir una sociedad de responsabilidad limitada de nombre Servicios e Insumos Agropecuarios S.R.L. Domicilio social: Belgrano 1245 de Marcos Juárez. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros con las limitaciones de ley, a las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta y distribución de productos agrícolas y ganaderos, agroquímicos y fertilizantes, semillas, comercialización de implementos y maquinarias agrícolas. Desarrollará la compraventa de cereales

y forrajes, en todas las etapas del proceso, sea en calidad de comisionistas, corredores, acopiadores y/o exportadores, así como la capacidad de negociar el valor de la producción a través de las alternativas de los nuevos mercados, -inclusive de futuros y opciones- como sí también los que utilizan medios electrónicos, de manera que permitan obtener una mejor administración de los riesgos del negocio, tanto productivos como comerciales. Servicios: Prestación de servicios rurales con equipamiento propio o de terceros, con tecnología necesaria para realizar todas las tareas vinculadas con la actividad agrícola - ganadera: fumigación, cultivo, recolección de cereales, servicio de transporte de carga en vehículos automotores propios o de terceros, dentro y fuera del territorio nacional y cualquiera otras actividad que se relacione con este objeto. Asesoramiento empresarial, estudio de mercado, marketing, promotores de seguro. Agropecuarias: El desarrollo de la actividad agrícola ganadera en sus distintas fases y en todas las especialidades. La empresa propenderá especialmente a operar y producir en condiciones ecológicamente sustentables que permitan generar un valor agregado y recursos adicionales en todas sus etapas. De igual manera desarrollará con aportes técnicos y tecnológicos de última generación, las acciones tendientes a la obtención de producciones tradicionales, como así también producciones y productos orgánicos, con especial cuidado del mantenimiento de las condiciones naturales. El trabajo de campo, siembra y recolección de cultivos, el desarrollo de la ganadería y toda otra especialidad vinculada a la actividad agropecuaria. También la recuperación de tierras áridas o no cultivables, y la forestación y/o reforestación en el país, en todo el proceso de esta actividad desde su plantación hasta su comercialización y/o promoción, asociada o no, inclusive con la captación de fondos de terceros. Industriales: El desenvolvimiento y desarrollo de las actividades industriales vinculadas al campo, y en especial las denominadas Agroindustriales en todas sus etapas, tanto para los productos principales como para los subproductos. Inmobiliarias: compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, también la compra y construcción de viviendas para la venta y/o renta. Importación y Exportación: de todo tipo de productos, artículos o especialidades de la actividad agrícola-ganadera o vinculadas a ésta. Podrá accesoriamente, y siempre que se relacionen con el objeto, realizar las siguientes actividades. Financieras: aportar capitales propios o ajenos, con o sin garantías reales, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios vinculados a su actividad. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital Social: Cuarenta mil pesos dividido en 400 cuotas de \$ 100.- cada una, suscribiendo cada socio el 50% de las mismas. Administración y Representación: Héctor Eduardo Alfredo

FE DE ERRATAS

COCO CANTOR SA
RIO CUARTO
Constitución de Sociedad

En nuestra edición del B.O. de fecha 23/4/2007, en el aviso n° 6227, donde dice: "Esmeralda Isabel Vollenweider de Astrada 1800 acciones."; debió decir: "Esmeralda Isabel Vollenweider de Astrada 1800 acciones y Jaime Astrada 1800 acciones." y donde dice: "...del Art. 299 de la Ley 19.505..."; debió decir: "...del Art. 299 de la Ley 19.550..."; dejamos así salvado dicho error.-

Dichiaro. Cierre del ejercicio: último día de Febrero de cada año. María de los A. Rabanal, Secretaria Juzg. 2ª Nom. C. y C.

Nº 7035 - \$ 231.-

"LATINAMERICA S.R.L."

Constitución Sociedad

FECHA DE CONSTITUCION: 03 de Octubre de 2005 y Acta de Reunión de Socios Nº 1,2,3,4 de fecha 03/10/05, 27/07/06, 27/09/06 y 23/03/07 respectivamente. SOCIOS: Sra. GABRIELA ROSANA SANCHEZ, D.N.I. 22.563.561, Argentina, de 33 años, con domicilio en Virrey Olaguer 2857 Bª Cerro Chico de esta ciudad de Córdoba, divorciada, comerciante, y BLANCA ESTER CAPITANELLI, D.N.I. 5.099.912, Argentina de 60 años, con domicilio en Antonio de Marchi 5366 Bª Newbery de la ciudad de Córdoba, casada, comerciante. DENOMINACIÓN: LATINAMERICA S.R.L. SEDE: Calle Cachul 1031 Bª Parque Republica OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, por mandato, por consignación o por representación, en el país o en el extranjero, a: COMERCIAL: La compra-venta, distribución, transporte, locación, reparación, service de toda clase de bienes y mercaderías en general referidas al área de la salud, materias primas, productos elaborados y semi elaborados, equipos industriales, instrumental medico y paramédico, reactivos de laboratorio, productos medicinales, químicos en general, cosméticos y artículos de limpieza; equipo medico y quirúrgico, artefactos ortopédicos, material e instrumental quirúrgico, prótesis de reemplazo o fijación, material de osteosíntesis y ortesis, fijaciones vertebrales, clip de obstrucciones para venas cerebrales, tutores, marcapasos, y todo otro bien, producto, mercadería, accesorios necesarios para el implante quirúrgico. La compraventa, fabricación, diseño, importación, exportación, arrendamiento, y subarrendamiento de toda clase de proyectos, tecnologías, estudios, estudios de dirección ejecutiva y ejecución de obras, equipos, materiales, instrumentos y herramientas relacionadas con la salud; IMPORTACION Y EXPORTACION: la importación y exportación de toda clase de bienes, materias primas, productos elaborados y semi- elaborados relacionados con la salud para alcanzar sus objetivos, tecnología y servicios; Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, operaciones y negocios lícitos que sean necesarios para el mejor cumplimiento del objeto social y ejercer todos los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa con el objeto social. A tal fin tiene las mas amplias facultades. DURACIÓN: noventa años contados desde la fecha de constitución. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de \$15.000,00, dividido en 1.500 CUOTAS SOCIALES de \$ 10.00,00 de valor nominal cada una. a) División: La socia Sra. Gabriela Rosana SANCHEZ 1.200 cuotas sociales, y la Sra. Blanca Ester CAPITANELLI, suscribe la cantidad de 300 cuotas. El capital se integra 25% dinero en efectivo. ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: A cargo de un gerente, socio o no, con una duración en su cargo por cinco ejercicios, reelegible, designado por asamblea - reunión de socios requiriéndose una mayoría absoluta de capital social -. La gerencia será ejercida por la socia Gabriela Rosana Sánchez. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. TRIBUNAL: Ira Inst. y 29º Nom. Civ. Y Com - CON SOC Nº 5.- OFICINA, 12 de abril de 2007.

Nº 7251 - \$ 175.-

SERVICIOS OPTICOS DEL CENTRO S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Socios: Alberto Luis Ramírez, D.N.I. 14.366.003, nacido el 28 de febrero de 1961, argentino, casado, Optico Contactólogo, con domicilio real y especial en calle Sucre 138, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Cristian Miguel Ruiz, D.N.I. 22.371.996, nacido el 14 de octubre de 1971, argentino, casado, Ingeniero Electrónico, con domicilio real y especial en calle Crisol nº 29, 3º piso, Dpto. A., Barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Eduardo Carlos Salischiker, D.N.I., 12.349.088, argentino, divorciado, nacido el 25 de mayo de 1958 Optico, don domicilio real y especial en calle Sucre nº 54, Barrio Centro, de la Ciudad de Córdoba, Rodolfo Luis Tustanoski, D.N.I. 7.972.524, nacido el 19 de abril de 1943, argentino, divorciado, comerciante, con domicilio real y especial en calle Ombú nº 3595, Barrio Alto Verde de la ciudad de Córdoba, Pablo Luiten, LE 4.545.602, nacido el 24 de enero de 1946, argentino, casado, Optico Contactólogo, con domicilio real y especial en calle 25 de mayo 66, piso 1, Local 3, Barrio Centro de la ciudad de Córdoba, Eduardo Alberto Elvira, L.E. 6.562.243, nacido el 22 de febrero de 1948, argentino, casado, Optico, con domicilio real y especial en calle Tomas Le Bretón 4369 Barrio Poeta Lugones de la ciudad de Córdoba, y Raúl Cayetano González del Pino, D.N.I. 5.092.369, nacido el 07 de agosto de 1948, argentino, casado, comerciante, con domicilio real y especial en calle José Moretto 3647 Barrio Jardín Espinosa de la ciudad de Córdoba. Fecha del instrumento de constitución: 18 de octubre de 2006 .Denominación Servicios Opticos del Centro S.A. Domicilio: Alvear nº 81, 8º piso, Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y cualquier otra forma de negociación de bienes muebles y servicios de toda clase que se relacione con mercaderías, materiales y maquinarias relativos: a oftalmología - óptica, contactología optometría, y demás ciencias relacionadas con la salud visual, audiología y cirugía en general., su mantenimiento y servicios técnico, . Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas físicas o jurídicas para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compraventa y/o administración de créditos, títulos, acciones debentures, valores y todo otro tipo de prestamos. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias y comisiones.. . Fiduciaria. La celebración de contratos de fideicomiso como Fiduciante o fiduciaria en fideicomisos comunes o financieros, inclusive bajo programas de emisión de certificados de participación y /o títulos de deuda en fideicomisos financieros de cualquier clase de activos, sujeta a las normas que dicte la autoridad de aplicación. . A Tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionan con su objeto social y contratar con Obras Sociales, Empresas medicas privadas o estatales, Sindicatos privados y estatales y los Estados Nacionales, Provinciales, Municipalidades y Estados Extranjeros Plazo de Duración: se

establece en cincuenta (50) años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio . Capital Social: El capital social es de pesos veintitún mil (\$ 21.000.-) representado por doscientas diez (210) acciones de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550 Suscripción del Capital social . El Sr. Alberto Luis Ramírez, treinta (30) acciones de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, o sea pesos tres mil (\$ 3.000.-) Cristian Miguel Ruiz . treinta (30) acciones de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción o sea pesos tres mil (\$ 3.000.-) Eduardo Carlos Salischiker treinta (30) acciones de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, o sea pesos tres mil (\$ 3.000.-) Rodolfo Luis Tustanoski, treinta (30) acciones de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, o sea pesos tres mil (\$ 3.000.-) Pablo Luiten, treinta (30) acciones de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, o sea pesos tres mil (\$ 3.000.-) Eduardo Alberto Elvira , treinta (30) acciones de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción o sea pesos tres mil (\$ 3.000.-) Raúl Cayetano González del Pino, treinta (30) acciones de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción o sea pesos tres mil (\$ 3.000.-) . El capital social se integra el veinticinco por ciento (25 %) en efectivo en este acto, y el saldo en el plazo de dos años Administración: : La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el numero de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, electos por el termino de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual numero de suplentes por el mismo termino, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores podrán ser reelectos en forma indefinida Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y en su caso, un Vicepresidente, este ultimo reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art., 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores Suplentes es obligatoria Designación del Directorio: Alberto Luis Ramírez, como Presidente, el Sr. Cristian Miguel Ruiz, como Vicepresidente, el Sr. Eduardo Alberto Elvira, como Director Titular y los Sres., y Raúl Cayetano González del Pino Eduardo Carlos Salischiker, y Pablo Luiten, como Directores Suplentes. Todos con vencimiento de su mandato en el tercer ejercicio económico . Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el termino de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir

igual numero de suplentes y por el mismo termino. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de La ley 19.550.-Representación y uso de la firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio y dos directores titulares a designar en la primera reunión del Directorio. A todos los fines legales, la totalidad de la documentación deberá ser suscripta en forma conjunta por dos de los tres representantes legales. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Por Acta se resuelve prescindir de la Sindicatura.-

Nº 7258 - \$ 443.-

GAS SAN FRANCISCO S.A.

SAN FRANCISCO

Cambio de Domicilio Designación de Autoridades Modificación Estatuto Social

Por Acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria del 29 de Noviembre de 2006, se ratifican las siguientes Actas y Asambleas y sus decisiones: Por Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada el 6 de agosto de 2004, se modifica el estatuto social en su artículo 8º, quedando redactado el mismo: "La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros Titulares que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato por dos ejercicios. La asamblea podrá también designar Directores suplentes entre un mínimo de uno y un máximo de tres miembros, por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan. Los Directores en su primera sesión, deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, quien reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el presidente o quien lo reemplace tendrá voto decisivo". Por Acta de Asamblea Ordinaria del 6 de Agosto de 2004 y Acta de Directorio de igual fecha que distribuyó los cargos, se designaron como miembros del directorio: Presidente: Sr. Jean Francois Albert Félix Turinetti D.N.I. Nº 93.865.505, Vicepresidente: Sr. Oscar Héctor Romanelli, D.N.I. Nº 4.557.312, Directores Titulares: Sra. Elizabeth Jorgelina Brusca, D.N.I. Nº 20.629.614, Sra. Elly Beatriz Ulpiana Martínez de Cottani, D.N.I. Nº 7.160.962 y Sra. Susana Beatriz González, D.N.I. Nº 5.306.935 y Directores suplentes: Sr. Juan José Martins, D.N.I. Nº 10.743.481 y Sr. Eric Pierre Bozec, D.N.I. Nº 93.982.448 - Plazo de duración hasta el 31/12/2004. Por Acta de Directorio Nº 1 de fecha 12 de noviembre de 2004 se aprueba el cambio de domicilio fiscal y social de Gas San Francisco S.A. a la calle 1º de Mayo 574 - Dpto. B de la ciudad de San Francisco - Provincia de Córdoba - Argentina. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 27 de Septiembre de 2005 y Acta de Directorio de igual fecha que distribuyó los cargos, se designaron como miembros del Directorio: Presidente: Sr. Hervé Claude René Freulon D.N.I. Nº 97.987.388; Vicepresidente: Srta. Elizabeth Jorgelina Brusca, D.N.I. Nº 20.629.614, Directores titulares: Sr. Juan José Martins, D.N.I. Nº 10.743.481 Directores suplentes: Sr. Eric Pierre Bozec, D.N.I. Nº 93.982.448 y Sr. Oscar Héctor Romanelli D.N.I.



Nº 4.557.312. Síndico Titular: Contador Público Nacional - Matrícula Profesional Nº 10-1524-1 Córdoba Raúl Nisman D.N.I. 7.982.425 y Síndico Suplente: Contador Público Nacional - Matrícula Profesional Nº 10-10626-4 - Córdoba Luis Leonardo Ríos D.N.I. 21.399.383 - Plazo de duración hasta el 31/12/2006. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 20/3/07.
Nº 7076 - \$ 151.-